



**CONAMA10**  
CONGRESO NACIONAL  
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

## **Evaluación de la calidad visual del paisaje agrario**

Autor: Manuel Arriaza Balmón

Institución: Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA)

e-mail: [manuel.arriaza@juntadeandalucia.es](mailto:manuel.arriaza@juntadeandalucia.es)

Otros Autores: José González Arenas (Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera); Olexandr Nekhay (IPTTS, Comisión Europea)

## RESUMEN

Desde el punto de vista paisajístico, la actividad agraria contribuye a una mejor valoración del mundo rural ya que a la componente puramente estética se le añade la percepción de una actividad que contribuye al cumplimiento de otro tipo de funciones, entre ellas las de índole social, evitando el éxodo rural, y ambientales, como la prevención de incendios y la erosión del suelo. El presente trabajo, a partir de una serie de fotografías que representan 30 escenas rurales, analiza las preferencias visuales de los ciudadanos en función de los diferentes elementos antrópicos existentes y la orientación técnico-productiva del territorio agrícola. Los resultados sugieren que la agricultura per se tiene un valor añadido por encima de aspectos puramente visuales. Teniendo en cuenta que el sistema actual del Pago Único no responde a la provisión de las nuevas funciones que la sociedad demanda a la agricultura, en aras de la justificación futura del apoyo público al sector agrario, será necesario vincular dicho apoyo a la capacidad de respuesta del mundo rural a estas demandas. Este proceso conlleva una fase inicial de definición de las funciones no comerciales que cada sistema agrario cumple, una posterior de cuantificación de las mismas y una final de remuneración cuando se superen los umbrales mínimos de exigencias derivadas de las buenas prácticas agrícolas. Como apunta la OCDE, el futuro de la PAC contemplará la 'reconexión' de las ayudas, permitiendo así la convivencia de un modelo dual de agricultura europea, uno orientado al mercado y otro, en zonas de mayor valor ecológico y cultural, basado en la potenciación de estas funciones no comerciales del mundo rural.

**Palabras Clave:** Estudios de opinión, multifuncionalidad, bienes públicos

## El paisaje agrario como bien público

Desde hace más de dos décadas se viene recalcando el papel multifuncional de la actividad agraria, la cual genera junto con las materias primas y alimentos que se intercambian en los mercados un conjunto de externalidades positivas y negativas, las cuales producen beneficios y perjuicios, respectivamente, a la sociedad. En la mayoría de las ocasiones estas externalidades presentan la particularidad de ser bienes (o males) de tipo público, esto es, no se puede excluir al ciudadano de su consumo o uso (principio de exclusión) ni con ellos disminuye la disponibilidad del mismo (principio de rivalidad). Los bienes públicos proporcionados por la agricultura se agrupan generalmente en dos categorías:

- **Bienes ambientales.** Entre ellos se encuentran la preservación de la biodiversidad, la conservación de los recursos hídricos, la prevención de incendios e inundaciones y el fomento de la estabilidad climática (principalmente mediante la captura de carbono y la reducción de gases de efecto invernadero).
- **Bienes sociales.** Incluyen la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar animal, la contribución al desarrollo rural, la generación de empleo y la provisión de paisajes agrarios.

La no existencia de un mercado que regule la provisión adecuada de estos bienes públicos justifica la intervención del Estado para alcanzar un nivel de producción que iguale el beneficio marginal social con el coste marginal privado, alcanzándose así el óptimo social. Previamente al diseño de instrumentos de política agraria que promuevan la provisión de estos bienes públicos es necesario poner a punto metodologías que permitan evaluar la situación actual y la situación deseable para la sociedad, lo cual nos lleva al problema de la cuantificación del bien en cuestión.

Desde un punto de vista holístico, el paisaje puede considerarse como un elemento integrador del patrimonio cultural y natural, y como un recurso fundamental en el desarrollo rural de zonas con riesgo de despoblamiento y reducción de actividad económica. Esta contribución del paisaje al desarrollo económico de las zonas rurales puede abordarse desde una triple perspectiva:

- **El paisaje como perceptor de ayudas públicas.** Los cambios esperados en el tipo de apoyo que percibirá el sector agrario a partir de 2013 y una mayor discrecionalidad de las ayudas por parte de cada Estado Miembro de la Unión Europea justifican el análisis de este tipo de funciones que no son remuneradas por el mercado. En efecto, es probable que una parte del apoyo público a la agricultura se produzca por la provisión de este tipo de bienes y servicios no comerciales.
- **El paisaje como motor del desarrollo rural.** El paisaje se constituye como un elemento distintivo que contribuye de forma indirecta al fomento de actividades relacionadas con el turismo rural. Así pues, la “excelencia paisajística” se convierte en un “hecho diferencial” cada vez más relevante en la competitividad de las regiones. No obstante, a pesar de las posibilidades económicas que presenta el paisaje, es necesario convenir que su potencial viene determinado en gran medida por la cercanía del medio rural a los grandes núcleos urbanos.

- **El valor añadido del paisaje agrario.** Es bien conocido el efecto paisaje en la percepción de calidad del producto por parte del consumidor, como ocurre claramente en el caso del aceite y del vino. En este sentido, el paisaje tiene un valor económico cuantificable, al igual que el resto de atributos del producto que se transacciona en el mercado.

En las últimas décadas los paisajes rurales europeos en general, y los mediterráneos en particular, han sufrido un proceso de *simplificación*, debido al crecimiento del tamaño de las explotaciones y la tendencia al monocultivo, *homogeneización*, debido a la implantación de sistemas de producción similares y *empobrecimiento* de su calidad visual por la desaparición de elementos aislados (árboles, setos, muros, canales, etcétera), la reducción de caminos rurales y la proliferación de construcciones que no han contemplado su impacto visual en el territorio. El presente trabajo analiza cómo los diferentes elementos del paisaje agrario contribuyen a la percepción de la calidad visual por parte del ciudadano.

### **Participación pública en la valoración del paisaje agrario**

Al margen del vehículo que las autoridades europeas, nacionales y/o regionales diseñen para la provisión adecuada de las diferentes externalidades positivas, es decir, efectos unidos a la producción deseables para la sociedad (cuidado de paisajes culturales, preservación de la biodiversidad, etc.), en una primera fase es necesario determinar qué elementos visuales son valorados por la sociedad.

Es obvio que la percepción de calidad escénica depende de las características sociales, culturales y económicas del observador, por ejemplo, el visitante y la población local suelen tener una visión muy diferente del concepto de calidad del paisaje agrario. Esta percepción puede alterarse por la experiencia asociada a la observación, es decir, un paisaje agrario que inicialmente puede valorarse en menor medida por ser homogéneo, por ejemplo el caso del olivar en muchas zonas de Andalucía, puede mejorar su calidad visual percibida tras el conocimiento de la realidad económico-cultural de la zona. No obstante, existen numerosos estudios que analizan qué elementos del paisaje contribuyen a la calidad escénica y, consecuentemente, qué zonas, o explotaciones, serían susceptibles de percibir una compensación específica en forma de subvención por el cumplimiento de esta función no comercial.

A continuación incluimos algunos ejemplos de valoración visual de paisajes agrarios obtenidos a partir de una encuesta siguiendo un muestreo no probabilístico a 82 ciudadanos en donde, de una serie de 30 escenas rurales, se les pedía que indicaran las 4 escenas de mayor calidad visual y las 4 de menor calidad. Si una escena hubiera sido elegida por todos los entrevistados hubiera obtenido una valoración de 30 puntos. Los resultados sugieren que la agricultura *per se* tiene un valor añadido por encima de aspectos puramente

*A. Actividad agraria frente al abandono de la tierra*

El desacoplamiento de las ayudas ha tenido efectos positivos indudables, entre ellos, la estabilización de las rentas de los productores. No obstante, cuando no es necesario mantener las tierras en producción para percibir la ayuda se incrementa el riesgo del abandono de las zonas menos productivas, lo cual produce efectos negativos, al margen de la propia legitimidad del propio apoyo, sobre el medio ambiente en general (claramente en zonas de montaña, como expondremos más adelante), pero también en la calidad visual del paisaje rural ya que el ciudadano prefiere los paisajes que responden a su concepción tradicional del mundo rural, es decir, campos cultivados frente a campos abandonados. A continuación se exponen los resultados de una valoración visual de distintas escenas rurales que apoyan este argumento.

<b>Paisajes rurales de tierras cultivadas</b>	<b>Paisajes de tierras no cultivadas/barbecho</b>
	
Valoración = 11,2	Valoración = 6,0
	
Valoración = 15,3	Valoración = 6,7

Las escenas de la izquierda, las que muestran tierras cultivadas, tienen una mejor valoración por parte de los ciudadanos, con puntuaciones que doblan las obtenidas por tierras en barbecho o sin cultivar.

### B. Tipo de gestión del sistema agrario

Las nuevas funciones que la sociedad demanda al sector agrario exceden de las inicialmente desarrolladas de provisión de alimentos y materias primas, ampliándose a otras funciones no comerciales entre las que se encuentran las de tipo ambiental. Como sugieren numerosos estudios, el cumplimiento de éstas tiene un efecto positivo sobre la calidad visual del paisaje agrario. En efecto, por lo general, aquellas medidas encaminadas a la protección del medio ambiente, por ejemplo el uso de cubiertas vegetales, inciden en la calidad escénica percibida por el ciudadano, de esta forma, un beneficio ambiental, el control de la erosión, se traduce en un paisaje de mayor atractivo visual. A continuación se incluyen dos ejemplos de este efecto positivo conjunto:

- Función ambiental de protección del suelo

<b>Cultivos con cubierta vegetal</b>	<b>Cultivos sin cubierta vegetal</b>
	
Valoración = 15,9	Valoración = 8,0

Los cultivos con cubierta vegetal tienen claramente una mayor valoración de calidad visual por parte del observador.

- Función ambiental de preservación de la diversidad ecológica

La presencia de especies diferentes cultivadas (policultivo) tiene un efecto positivo sobre la valoración del observador. En este sentido, si bien la especialización productiva resultado de las anteriores ayudas acopladas de la Política Agrícola Común (PAC) ha tenido un efecto empobrecedor de la calidad visual de los paisajes agrarios en Europa, la nueva orientación de la PAC puede tener un efecto positivo corrigiendo dicha especialización excesiva.

Diversidad de especies cultivadas	Monocultivo
	
Valoración = 20,0	Valoración = 10,5

La presencia de especies no productivas junto al cultivo (por ejemplo arboleda o setos en las lindes, caminos, riberas, islas, etc.) es valorada de forma positiva por el observador. De nuevo, una mejora de las funciones ambientales de los sistemas agrarios se traduce en una mejor de la calidad visual de los mismos, como se muestra a continuación:

Presencia de setos o arboleda en lindes	Ausencia de setos o lindes
	
Valoración = 21,3	Valoración = 16,7

### C. Integración de elementos antrópicos

La integración de las construcciones e infraestructuras rurales tiene un efecto claro en el valor paisajístico de la escena rural. Dicho efecto es positivo cuando el elemento antrópico se integra en la escena respondiendo a la imagen tradicional que el observador espera, por ejemplo en el caso de cortijos blancos, torreones, puentes y muros de piedra, muros, etc.

Efecto positivo de un muro de piedra	El mismo sistema agrario sin el elemento
	
Valoración = 21,5	Valoración = 18,4

Pero ese efecto es negativo cuando el elemento no se encuentra en buen estado o no pertenece a esa imagen preconcebida del observador (por ejemplo en el caso de tendidos eléctricos, construcciones con materiales no adecuados, etc.).

Efecto negativo del tendido eléctrico	El mismo sistema agrario sin el elemento
	
Valoración = 10,1	Valoración = 14,0

## – Conclusiones

La identidad europea está estrechamente vinculada a sus paisajes rurales en general y agrarios en particular. Por ello, tanto en el ámbito comunitario como nacional, regional o local es necesario promover medidas encaminadas a la protección y mejora de nuestros paisajes, en primer lugar, desde el reconocimiento del papel fundamental que los agricultores desempeñan en el cuidado de éste y otros bienes de naturaleza pública, no debemos olvidar que de su gestión depende el 80 por ciento de territorio europeo, y en segundo, articulando los mecanismos apropiados de compensación por dicha labor.

Desde el punto de vista paisajístico, la actividad agraria contribuye a una mejor valoración del mundo rural ya que a la componente puramente estética se le añade la percepción de una actividad que contribuye al cumplimiento de otro tipo de funciones, entre ellas las de índole social, evitando el éxodo rural, y ambientales, como la prevención de incendios y la erosión del suelo.

Teniendo en cuenta que el sistema actual del Pago Único no responde a la provisión de las nuevas funciones que la sociedad demanda a la agricultura, en aras de la justificación futura del apoyo público al sector agrario, será necesario vincular dicho apoyo a la capacidad de respuesta del mundo rural a estas demandas. Este proceso conlleva una fase inicial de definición de las funciones no comerciales que cada sistema agrario cumple, una posterior de cuantificación de las mismas y una final de remuneración cuando se superen los umbrales mínimos de exigencias derivadas de las buenas prácticas agrícolas. Como apunta la OCDE, el futuro de la PAC contemplará la “reconexión” de las ayudas, permitiendo así la convivencia de un modelo dual de agricultura europea, uno orientado al mercado y otro, en zonas de mayor valor ecológico y cultural, basado en la potenciación de estas funciones no comerciales del mundo rural.

## Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del proyecto RTA2008-00022.

## – Referencias bibliográficas

- AMBROISE, R. (2002). Paisaje y agricultura, un proyecto nuevo. En F. Zoido y C. Venegas (coord.), *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 230-236.
- ARRIAZA, M., CAÑAS, J.A., CAÑAS, J.F. y RUIZ, P. (2002), *Metodología para la puesta en valor del paisaje agrario. Aplicación a varias zonas de la provincia de Córdoba*, Málaga, Analistas Económicos de Andalucía.
- ATANCE, I. y TIÓ SARALEGUI, C. (2000). Multifuncionalidad de la agricultura: Aspectos económicos e implicaciones sobre la política agraria. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* **189**, 29-48.

- COMPÉS, R. (2010). De la deconstrucción a la refundación: elementos para un cambio de modelo de la Reforma de la PAC 2013. En J.M. García Álvarez-Coque y J.A. Gómez-Limón (coord.), *Chequeo médico de la PAC y perspectivas de la Política Agrícola Común tras 2013*, Madrid, Eumedia – Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 129-154.
- CONSEJO DE EUROPA (2000), *Convención Europea del Paisaje*, Florencia, Italia.
- COOPER T., HART K. and BALDOCK, D. (2009). *The provision of public goods through agriculture in the European Union*. Report Prepared for DG Agriculture and Rural Development, Contract No 30-CE-0233091/00-28, Institute for European Environmental Policy. London.
- DE ARANZABAL, I., SCHMITZ, M.F. and PINEDA, F.D. (2009). Integrating landscape analysis and planning: A multi-scale approach for oriented management of tourist recreation. *Environmental Management* **44**(5), 938-951.
- GÓMEZ-LIMÓN, J.A., KALLAS, Z. y ARRIAZA, M. (2007). Demanda social de bienes y servicios no comerciales procedentes de sistemas agrarios marginales. En J.A. Gómez-Limón y J. Barreiro. (coord.) *La multifuncionalidad de la agricultura en España. Concepto, aspectos horizontales, cuantificación y casos prácticos*, Madrid, Eumedia - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 189-206.
- HERNÁNDEZ, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial: Valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad? *Boletín de la A.G.E.* **49**, 169-183).
- REIG, E. (2002). La multifuncionalidad del mundo rural. *ICE Globalización y Mundo Rural* 803: 33-44.
- TEMPESTA, T., GIANCRISTOFARO, R.A., CORAIN, L., SALMASO, L., TOMASI, D. and Boatto, V. (2010). The importance of landscape in wine quality perception: An integrated approach using choice-based conjoint analysis and combination-based permutation tests. *Food Quality and Preference* **21**, 827–836.